



Comunicación

Relatora sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Sra. Agnès Callamard

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), con sede en Buenos Aires, Argentina; el Centro Europa-Tercer Mundo (CETIM), con sede en Ginebra, Suiza; y la Asociación Pro Derechos Humanos de Bolivia; la Red Andina de Información y la Red Universitaria de Derechos Humanos dirigimos a las Relatorías sobre Ejecuciones Extrajudiciales, sumarias o arbitrarias para denunciar al Estado Plurinacional de Bolivia en el caso de las masacres de Sacaba y de Senkata, ocurridas en noviembre de 2019.

Síntesis de los hechos

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha calificado a los operativos represivos realizados contra dos protestas en Sacaba (Cochabamba, 15 de noviembre de 2019) y de Senkata (El Alto-La Paz, 19 de noviembre de 2019), en Bolivia, como “masacres” en las que mediante un “uso desmedido y desproporcionado de la fuerza pública” el Estado habría incurrido en “graves violaciones de los derechos humanos”¹. También hizo un “firme llamado al Estado boliviano para que, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, investigue y esclarezca cada uno de los hechos, con el fin de establecer los responsables, juzgarlos y sancionarlos, así como a que provea reparación integral a las víctimas y sus familiares”².

Los casos se enmarcan en el contexto de las protestas sociales realizadas los días inmediatamente posteriores a la renuncia forzada del presidente Evo Morales el 10 de noviembre y la asunción al poder, el 12 de noviembre de 2019, de un gobierno no electo y de escasa legitimidad social, encabezado por Jeanine Áñez y apoyado por grupos políticos y religiosos conservadores.

Un día antes de la masacre de Sacaba, el 14 de noviembre, Áñez promulgó el Decreto Supremo 4078,³ mediante el cual concedió inmunidad a las fuerzas de seguridad estatales en los operativos realizados para “restablecimiento del orden”, una acción ejecutiva que provocó la condena generalizada de la comunidad internacional⁴. El 15 de noviembre, el gobierno *de facto* emitió el Decreto D.S. 4082 que autorizó la asignación de \$Bs 42,7 millones (5,2 millones de Euros) para equipar a las Fuerzas Armadas.⁵

¹ CIDH presenta sus observaciones preliminares tras su visita a Bolivia, y urge una investigación internacional para las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en el marco del proceso electoral desde octubre de 2019. 10 de diciembre de 2019. No. 321/19 <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/321.asp>

² CIDH presenta sus observaciones preliminares tras su visita a Bolivia, y urge una investigación internacional para las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en el marco del proceso electoral desde octubre de 2019. 10 de diciembre de 2019. No. 321/19 <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/321.asp>

³ <http://www.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/1214NEC>

⁴ <https://cja.org/wp-content/uploads/2019/11/SP-Bolivia-Derecho-Internacional-Nota-de-Expertos-y-resumen-ejecutivo.pdf>

⁵ Véase: <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191118/decreto-autoriza-asignacion-bs-34-7-millones-equipar-fuerzas-armadas>



Si bien han transcurrido más de siete meses de los hechos, ante la ausencia de cualquier avance concreto en las investigaciones, la continuidad de detenciones arbitrarias relacionadas con los hechos, la falta de un sistema de apoyos para aquellas personas que presentan secuelas físicas y psíquicas con relación a estos hechos y el desamparo en el que se encuentran las víctimas y sus familiares, la presente denuncia busca acercar a las relatorías elementos probatorios sistematizados a lo largo de los últimos meses que estimamos puede ser de gran valor para la reconstrucción de la verdad sobre los hechos.

La presente denuncia se basa, concretamente, en:

- a) testimonios directos y videos entregados por víctimas y familiares recibidos por la misión de la Delegación Argentina en Solidaridad con el Pueblo Boliviano, realizada entre el 28 y el 30 de noviembre de 2019 con la participación del CELS⁶;
- b) testimonios tomados por la abogada Nadeshda Guevara, de la Asociación Pro Derechos Humanos de Bolivia, que representa a algunas de las víctimas de la masacre de Senkata, incluyendo personas que se encuentran arbitrariamente detenidas;⁷
- c) Documentos jurídicos, testimonios e imágenes tomados por la Red Andina de Información, organización con sede en Cochabamba, sobre la masacre de Sacaba;⁸
- d) Informes de otras organizaciones de derechos humanos y académicas⁹;
- e) declaraciones públicas de autoridades;
- f) notas de prensa, informes, videos e información públicamente disponible sobre los hechos.

⁶ Participaron de la Delegación Argentina: Ignacio Andrés (FACCyR – CTEP); Luis Arias; Lisandro Ulises Arijon (ATE Capital); Roberto Carlés (Asociación Latinoamericana de Derecho Penal), Gabriela Carpineti (Tres Banderas), Simeón Darian Casimiro (MTD Oscar Barrios); Daniel Adolfo Catalano (ATE Capital); Samanta Jimena Delgado (FACCYR CTEP); Federico Fagioli (Diputado Nacional); Martín Miguel Ferrari (FPDS); Victoria Freire (Nueva Mayoría - Frente Patria Grande); Pablo Garcíarena (Xumex); Juan Grabois (MTE – CTEP); Juan Martín Hissa (La Creciente – CTEP); Ismael Jalil (CORREPI); Sergio Job (UTR – CTEP); Carlos Alfredo Juárez Centeno (Universidad de Córdoba); Agustín Lecchi (SIPREBA); Cristina Vera Livitsanos (Asociación Americana de Juristas); Juana Marisa Llanos (FOL); Mario Andrés López (APDH Nacional); Agustín Mingorance (FACCYR – CTEP); Juan Monteverde (Ciudad Futura - Frente Patria Grande); Alicia Montoya (El Álamo FACCYR – CTEP); Diego Ramón Morales (CELS); Aníbal Rubén Mosquera (Pañuelos en Rebeldía); Marianela Navarro (FOL); Marcos Norberto Novo (SIPREBA); Carolina Palacio (MTE – CTEP); Gustavo Palmieri (Comité contra la Tortura – CELS); Leonardo Pérez Esquivel (ATE AGN); Pablo Pimentel (APDH La Matanza); Fernando Rey (ALBA); Manuel Alejandro Rivero (CADEP); Mauricio César Rojas Garrido (APDH Nacional); Sergio Smietniansky (CADEP); Iván Wrobel (ATE Capital); Carlos Zaidman (Asociación Ex Detenidos y Desaparecidos); Natalia Zaracho (MTE - Nueva Mayoría); Sandra Carreño (FPDS).

Además de los testimonios registrados, la Delegación publicó un informe final (ANEXO 1) y recibió videos de la masacre de Senkata (ANEXOS 9 y 10)

⁷ ANEXO 2; ANEXO 3

⁸ ANEXO 6, ANEXO 7

⁹ ANEXO 4; ANEXO 5



Esta solicitud se presenta a favor de las víctimas de las masacres de Sacaba y Senkata y con el consentimiento pleno de:

Sacaba: Angelica Calle Siles, cédula de identidad [REDACTED] (hermana de Omar Calle Siles); Felipa Lopez Apaza, cédula de identidad [REDACTED] (hermana de Juan Lopez Apaza); Ambrocio Yucra Aguilario, cédula de identidad [REDACTED] (herido de bala); [REDACTED] (herido de bala).

Senkata: Ayben Huaranca Murillo, cédula de identidad [REDACTED] (detenido); Ruben Ivan Hidalgo Mejía, cédula de identidad [REDACTED] (herido de bala).

1. Masacre de Sacaba

La Masacre en Sacaba ocurrió el 15 de noviembre de 2019, dos días después de la asunción de Ñez al poder¹⁰, en inmediaciones del retén de peaje de Huayllani del municipio de Sacaba en Cochabamba. Productores de hoja de coca, partidarios del MAS, salieron a las calles tras la renuncia forzada de Evo Morales y fueron reprimidos por parte de las fuerzas de seguridad, compuesta por policías y militares. Cinco mil miembros de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba¹¹ del Chapare se dirigían a Cochabamba y después a La Paz, con el fin de participar en una marcha pacífica pidiendo el respeto a las mujeres de pollera, en oposición a políticas anti-indígenas y el aumento de ataques contra el pueblo indígena.¹²

El día 15 de noviembre, las fuerzas de seguridad dispararon contra los manifestantes desarmados en Sacaba. Según testigos oculares en la zona, abrieron fuego contra civiles sin advertencia alguna, violando su derecho a la vida. En consecuencia, más de cien manifestantes sufrieron heridas de bala, golpizas y abusos físicos resultando del empleo de fuerza desproporcionada, además de ataques verbales racistas y anti-indígenas. Las fuerzas de seguridad del Estado dispararon intencional y negligentemente, matando a civiles; las evidencias recogidas indican que estos agentes estatales llevaron a cabo matanzas extrajudiciales. Estos efectivos mataron a por lo menos 10 personas e hirieron a más de 120 personas. Todos los fallecidos y heridos eran civiles indígenas. Ningún militar ni policía sufrió lesiones sustanciales.

1.1. Antecedentes

Luego de las elecciones del 20 de octubre, se radicalizaron las manifestaciones y la violencia en el país. El 24 de octubre, grupos de derecha quemaron la sede de las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba y las oficinas de su radio comunitaria, Kawsachun Coca, ubicada en la Plazuela Busch en la ciudad de Cochabamba¹³.

¹⁰ https://www.facebook.com/watch/live/?v=3143928652498283&ref=watch_permalink

¹¹ Organización sindical agraria dividida en federaciones y coordinada de manera centralizada.

¹² Audio-entrevistas realizadas por la Red Andina de Información (AIN) el día 9 de diciembre de 2019. Entrevistas realizadas mediante audios a los afectados.

¹³ https://www.facebook.com/watch/live/?v=716227092230139&ref=watch_permalink



A las horas 09:00 del 6 de noviembre, se inició una marcha de mujeres representantes de movimientos sociales¹⁴, en rechazo a la discriminación en Bolivia, en defensa de la democracia y el respeto al voto de las comunidades rurales. Ellas fueron reprimidas con gases lacrimógenos por la policía, a pesar de la naturaleza pacífica de la concentración y la presencia de niños. Una manifestante explicó, “Vinieron de la nada y nos gasificaron largo rato sin pena, estábamos marchando, no más, sin molestar a nadie. Ahora no debes decir a nadie que apoyes al MAS; es peligroso y te pueden hacer daño.”¹⁵ El mismo día, a las horas 17:30, la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) – un grupo violento irregular compuesta por personas montadas en motocicletas, que trabajaban en coordinación con, y el aval de, la policía – se dirigió hacia Sacaba, agrediendo a las mujeres de pollera (faldas tradicionales de mujeres quechua y aymara) y otras personas indígenas. Estos motociclistas confrontaron físicamente a los marchistas retornando, causando zozobra y destrozos en el mercado de coca donde muchas de las mujeres estaban hospedadas¹⁶.

Tras la renuncia forzada de Evo Morales el día 10 de noviembre¹⁷, las protestas de los movimientos sociales sufrieron crecientes ataques efectuados principalmente por las fuerzas armadas, mismas que hacían uso desproporcionado de la fuerza, causando tensión y temor en la población.

Las tensiones continuaron en el retén de Huayllani. Al partir de la madrugada del 14 de noviembre, las fuerzas policiales impedían el ingreso de residentes del Chapare a la ciudad de Cochabamba, bajándoles de los buses y de autos por la fuerza, requisando su pertinencias, propiciando insultos, golpeando y esposando a residentes del Chapare, incluyendo a miembros del congreso.¹⁸ El mismo día en horas de la noche, un efectivo integrante de un operativo policial-militar mató a Miguel Ledezma Gonzales con un disparo en la cara, en Sacaba.¹⁹

Como respuesta, las Seis Federaciones del Trópico organizaron una marcha a La Paz para defender sus derechos y de los pueblos indígenas, y condenar los abusos contra los derechos humanos. A lo largo del día siguiente, llegaron más integrantes de las 6 Federaciones. Las fuerzas del orden permanentemente les impedían el paso a Cochabamba.

1.2. Los hechos: violencia estatal contra los manifestantes

El 15 de noviembre, a las horas 14:00, luego de una concentración en el mercado de acopio de coca de Sacaba, los manifestantes decidieron iniciar su marcha pacífica rumbo a la plaza principal de

¹⁴ TeleSur, Mujeres marchan en Cochabamba contra el racismo y discriminación en Bolivia, 6 de noviembre de 2019. <https://www.telesurtv.net/news/mujeres-marchan-cochabamba-contra-racismo-discriminacion-bolivia-20191106-0014.html>

¹⁵ Llamada telefónica de participante de la marcha de mujeres a la Red Andina. 6 de noviembre de 2019.

¹⁶ Los Tiempos, <https://www.lostiempos.com/actualidad/cochabamba/20191108/miedo-motos-quemadas-dejaron-enfrentamientos-sacaba>

¹⁷ Página Siete, <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/11/10/renuncia-evo-morales-237025.html>

¹⁸ Entrevista de la Red Andina de Información a la Diputada Juana Quise Ari, representante del Trópico de Cochabamba, Conferencia de Prensa, Sonia Brito, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de Bolivia, 15 de noviembre de 2019. (Video en archivo).

¹⁹ <https://www.atb.com.bo/seguridad/confirman-un-muerto-en-operativo-militar-policial-en-cochabamba>



Cochabamba como primera parada. Al llegar al puente de Huayllani, representantes de las organizaciones sociales se aproximaron a las fuerzas de seguridad para solicitar el permiso de paso. Según el testimonio de un manifestante, Antonio Cruz²⁰, el comandante de la Policía, Cnl. Jaime Zurita²¹, expresó que en 20 minutos les dejaría pasar, con la condición de que debían dejar todos los objetos como banderas, petardos, barbijos y palos. Los marchistas obedecieron estos requisitos. Dejaron los objetos requeridos de lado e iniciaron su marcha a horas 15:00.

Sin embargo, las fuerzas sorprendieron a los manifestantes al proceder a reprimirlos con gases lacrimógenos durante aproximadamente 30 minutos. Cuando se quedaron sin gas, según los manifestantes, los soldados comenzaron a disparar contra los manifestantes con armas de fuego.²² “En el transcurso de los hechos, cuando se les acabaron los gases, la gente vio una oportunidad para avanzar y ahí fue que empezaron a disparar. Se veía gente herida; fueron las fuerzas del orden que empezaron a disparar con bala, bala de guerra, pistola, a mí dispararon cuando estaba ayudando a un herido de bala, entonces, ahí fue cuando recibí el impacto de bala en mi muslo derecho”.²³ Los manifestantes se dispersaron e intentaron auxiliar a mujeres y niños cuando, en medio de los disturbios, muchos de ellos fueron heridos por balas durante un ataque represivo que duró dos horas²⁴. La policía avanzó, pisando a los manifestantes caídos, provocando fracturas²⁵ y otras heridas.²⁶

Las fuerzas estatales contaban con el apoyo de al menos una tanqueta y un vehículo Neptuno²⁷ que sirve para dispersar manifestantes, con agua, además de un avión de guerra y varios helicópteros que sobrevolaban a baja altitud en la zona de la concentración. Al principio del conflicto. Los manifestantes expresaron su temor y declararon que militares armados les dispararon desde un helicóptero militar pintado de camuflado²⁸.

²⁰ Audio-entrevistas realizadas mediante audios a los afectados por la Red Andina de Información el día 10 de diciembre de 2019.

²¹ <https://www.youtube.com/watch?v=fdCfcolkpoQ>

²² Entrevistas de la Red Andina de Información, 15 de noviembre de 2019, 09 de diciembre del 2019 y 10 de diciembre, y el 2 de febrero de 2020; véase también IHRC, supra, pág. 12.

²³ Audio-entrevista realizadas por la Red Andina de Información a Guido Porco, 10 de diciembre del 2019.

²⁴ Video entrevista a F. Gutiérrez en fecha 15 de noviembre por el corresponsal de AIN

²⁵ Video-entrevista realizada por Red Andina de Información a Gregoria Siles, el 15 de noviembre de 2019.

²⁶ Audio-entrevistas realizadas por la Red Andina de Información el 2 de Febrero de 2020.

²⁷ Vehículo policial blindado semejante al de un camión de bomberos y es capaz de lanzar potentes chorros de agua provocando un efecto disuasivo y de dispersión.

²⁸ Audio-entrevista realizadas por la Red Andina de Información a Ambrosio Yucra, 10 de diciembre del 2019



CUADRO DE FALLECIDOS EN SACABA

Nº	ESTADO	CAUSA DE LA MUERTE	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	EDAD
1	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	SANCHEZ	VALENCIA	LUCAS	18
2	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	LOPEZ	APAZA	JUAN	
3	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	SIPE	MERIDA	CESAR	18
4	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	SEJAS	ESCOBAR	ROBERTO	28
5	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	COLQUE		EMILIO	
6	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	ROJAS	DELGADILLO	PLACIDO	18
7	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	VARGAS	MARTINEZ	MARCO	
8	FALLECIDO	BALA	15/11/2019	CALLE	SILES	OMAR	25
9	FALLECIDO	BALA	16/11/2019	CARBALLO	ESCOBAR	ARMANDO	25
10	FALLECIDO	BALA	11/06/2020	PINTO	MAMANI	JULIO	56

Imagen 1 - Fallecidos en Sacaba. Sistematizado por la Red Andina de Información (AIN)

Según las víctimas, las fuerzas de seguridad dispararon contra las personas que atendían a los heridos durante esta intensa fase del tiroteo²⁹, mientras los manifestantes también sufrían los efectos del ataque previo con gases lacrimógenos. Una de las víctimas declaró ante la Clínica Internacional de Derechos Humanos de Harvard: “La persona al lado de mí había sufrido un tiro en la parte izquierda de su cuerpo. Yo lo estaba ayudando cuando me dispararon a mí”. Otra víctima explicó, desde su cama de hospital, que un soldado le había metido un tiro en el ojo cuando él estaba tratando de ayudar a las personas heridas.³⁰

²⁹ Audio-entrevista realizada por la Red Andina de Información, 02 de febrero de 2020.

³⁰ IHRC, *supra*, pág. 12

VISTA GEOGRAFICA DE DECESOS EN HUAYLLANI



Legenda

- FALLECIDOS
- MilitaresPolicias

Hechos ocurridos en Huayllani del Municipio de Sacaba en fecha 15 de Noviembre de 2019

N	PATERN	MATERN	NOMBRE	COORD.	COORD.	N	PATERN	MATERN	NOMBRE	COORD.	COORD.
1	CALLE	SILES	OMAR	-17,399021	-66,053452	6	COLQUE	EMILIO	-17,398394	-66,052911	
2	SANCHEZ	VALENCIA	LUCAS	-17,398650	-66,052738	7	CARBALLO	ESCOBAR	ARMANDO	-17,398516	-66,052721
3	LOPEZ	APAZA	JUAN	-17,398630	-66,052718	8	VARGAS	MARTINEZ	MARCO	-17,399028	-66,052641
4	SIFE	MERIDA	CESAR	-17,398838	-66,053804	9	LEDEZMA	GONZALES	MIGUEL	-17,398683	-66,052643
5	SEJAS	ESCOBAR	ROBERTO	-17,399094	-66,052620	10	ROJAS		PLACIDO	-17,398825	-66,053085

75 37,5 0 75 Meters



Elaborado por: RED ANDINA DE INFORMACIÓN
Enero 2020

Imagen 2 - Planimetría de los decesos en Huayllani. Elaboración: AIN

Luego de que los agentes estatales sobrevolaran a los manifestantes con aviones militares y helicópteros, y de atacarlos con armas de fuego, persiguieron a los manifestantes que se escaparon, entrando a casas y negocios privados para luego atacar físicamente a las víctimas. Los asediaron y humillaron con insultos racistas y anti-indígenas. Utilizaron frases como “¿Qué quieren aquí? Maldita india, narcotraficante, ¿por qué vinieron?”³¹.

Además de la violencia dirigida contra los manifestantes, del acoso y la violencia física, así como la degradación que sufrieron, las fuerzas estatales evitaron que los manifestantes tuvieran acceso a la atención y al auxilio médicos al seguir disparando a los que ayudaban a los heridos durante aproximadamente dos horas. Cuando finalmente pudieron recogerlos, los hospitales y las ambulancias no tenían suficientes recursos o espacio para la cantidad de heridos y muertos. A muchas personas se les negó el cuidado médico apropiado, mientras que otras tuvieron que esperar varias horas antes de que algún médico o enfermero les atendiera. La fachada del hospital local, el Hospital México, estaba completamente inundada de sangre, cuerpos y víctimas.³²

³¹ IHRC, *supra*, pág. 43

³² Audio-entrevistas realizadas por la Red Andina de Información al Sr. Antonio Cruz Ramírez en fecha 08 de enero del 2020 en Huayllani y otros 9 de febrero de 2020.

Ocurrieron incidentes similares en otros hospitales de Sacaba, como el Salomón Klein y la clínica Arévalo, desde las 6:00 hasta las 19:00 horas.³³ Eventualmente, debido a la falta de ambulancias, los marchistas tuvieron que auxiliar a sus heridos utilizando vehículos particulares y transporte público.³⁴ Algunos médicos también acosaron a las víctimas, preguntándoles por qué habían ido a Sacaba y cuánto dinero les habían pagado, sometiendo a las personas que habían sufrido lesiones graves a nuevas vulneraciones de derechos:

*“Me llevaron al Hospital México y no había donde atender, a mí me atendieron en el pasillo. Esperé como 30 minutos. Me pusieron una gasa y me envolvieron, pero seguía sangrando. Luego de esperar, me pusieron suero y me limpiaron (yo no vi mi herida), y me suturaron y luego me dijeron: ‘ya estás bien, puedes irte’. Algunos doctores del hospital México nos decían ‘¿A qué han venido? ¿Quién les ha dicho que vengan?’ Esas declaraciones por parte de los médicos nos daban rabia. A mí no me ha dicho ningún dirigente, nadie me ha mandado, a mí me dolía lo que les han humillado a las mamás de pollera”.*³⁵



Imagen 3 – Huayllani, 15 de noviembre. Gases lacrimógenos y casquillos de proyectiles utilizados en la represión. Fuente: AIN.

³³ Entrevista de la Red Andina de Información 13 de diciembre; información relatada por “el director del Hospital Viedma Dr. Juan José Mendoza.”

³⁴ IHRC, *supra*, pág. 18

³⁵ Audio-entrevistas realizadas por la Red Andina de Información a Guido Porco en fecha 10 de diciembre del 2019.



Los manifestantes destacan que notaron que la prensa tenía un sesgo en favor de los policías y militares, pidieron apoyo de la prensa internacional para reportar los abusos que sufrieron, como los arrestos arbitrarios, ataques con gases lacrimógenos, heridas resultantes de graves agresiones físicas y muertes ocasionadas por disparo de bala³⁶.

1.3. Después de la masacre, el gobierno *de facto* promueve una narrativa que acusa a las propias víctimas de la violencia

Tras la matanza en Sacaba del 15 de noviembre, el gobierno de Ñez invirtió esfuerzos para obstaculizar las investigaciones de los asesinatos y uso indebido de fuerza.

A través de los medios, el Ministro de Defensa declaró que las heridas de bala a los manifestantes habrían sido en la espalda y ocasionadas por sus propios compañeros, quienes fueron caracterizados como ser extremadamente violentos incluso entre sí.³⁷ Sin embargo, según testimonios, los disparos fueron con armas FAL, fusiles de reglamento de las fuerzas armadas, presentes el día del operativo. “Los militares tenían FAL. Yo conozco, porque yo mismo he usado en el cuartel. Vi a los militares disparar, y también desde un helicóptero dispararon ráfaga con una ametralladora”.³⁸

³⁶ Audio: entrevistas realizadas por la Red Andina de Información a [REDACTED], 10 de diciembre de 2019.

³⁷ <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20191116/murillo-asegura-que-disparos-sacaba-salieron-manifestacion-cocalera>

³⁸ Audio-entrevista realizada por la Red Andina de Información a [REDACTED], 02 de febrero de 2020



Imagen 4 – Roberto Sejas (izquierda) y Marcos Vargas, con disparos a la cabeza. Fuente: Kawsachun Coca

Los orificios de bala documentados en múltiples autopsias son de .8 cm, compatibles con la bala de FAL de calibre 762.³⁹ Otros marchistas también relatan que hubo disparos de proyectiles directamente encima de la marcha desde el helicóptero militar, “como una lluvia de fuego desde arriba.”⁴⁰ El comandante de la policía confirmó la presencia del helicóptero en una entrevista con la CIDH.⁴¹ Autopsias de tres fallecidos demuestran que fueron disparados en la cabeza desde arriba.⁴²

De acuerdo a varios testimonios, los manifestantes que tenían impactos en la espalda huían cuando los soldados empezaron a disparar, y fue en este momento en que fueron heridos. La Defensoría del Pueblo confirmó que la mayoría de las víctimas cayó en un ángulo que indica que estaban huyendo de los soldados.

³⁹ Ver autopsias de Armando Carvallo, Juan López Apaza, Lucas Sánchez Valencia. César Sipe Mérida, Marcos Vargas Martínez IDIF Cochabamba ,16 de noviembre de 2020.

⁴⁰ Audio-entrevistas realizadas por la Red Andina de Información a y Antonio Cruz Ramírez, 10 de diciembre del 2019 en Huayllani, y el 02 de febrero de 2020.

⁴¹ <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/321.asp>

⁴² Ver, Protocolos de Autopsia de Roberto Sejas, Lucas Sánchez Valencia, Marcos Vargas Martínez, IDIF Cochabamba, 16 de noviembre de 2019 (ANEXO 6).



Según un portavoz de la policía boliviana, la policía no encontró pistolas en los manifestantes, lo cual refuerza la conclusión de que las fuerzas estatales responsables de las heridas y muertes estaban intentando, además, de deslegitimar a los manifestantes aquel día.⁴³ Otra evidencia de esto también son las muestras de casquillos de balas recogidas de la escena de la masacre por los manifestantes - balas de FAL calibre .763 - que corresponden al tipo de municiones usadas por las fuerzas estatales (véase imagen 5). Estas pruebas también contradicen las declaraciones del gobierno *de facto*, que sostuvo que las balas usadas no correspondían al tipo que usan en las fuerzas armadas.⁴⁴

2. Masacre de Senkata

La Masacre de Senkata, ocurrida el 19 de noviembre de 2019 en El Alto, ciudad del área metropolitana de La Paz, fue una represión de altísima intensidad a protestas sociales convocadas por sectores populares con alto poder de movilización en el contexto de la forzada renuncia de Evo Morales y la asunción de Jeanine Áñez al poder. Al menos once personas fueron asesinadas y 72 resultaron heridas.⁴⁵

Las protestas en esta zona de la ciudad de El Alto ocurrían desde el contexto electoral. Siendo una zona tradicional de movilización de distintos grupos, es difícil señalar una fecha de inicio de las protestas. Se sabe que por lo menos a partir del 9 de noviembre, son convocadas manifestaciones por dirigentes del MAS de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), para la articulación popular frente a la presión para que Evo Morales deje la presidencia y llame nuevas elecciones.

En los días posteriores, las protestas se hacen más heterogéneas, con vecinos auto convocados y actos llamados por distintos movimientos sociales y campesinos contra la quema de *wiphalas*, las manifestaciones racistas y de odio contra personas indígenas y las mujeres de pollera y grupos como el de Luis Fernando Camacho⁴⁶ y la Unión Juvenil Cruceñista, que había cometido actos violentos contra grupos indígenas. Entre los grupos convocantes se encontraban la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa, la Federación de Trabajadores Campesinos Túpac Katari.

Se empiezan a realizar una serie de bloqueos en el marco de un cerco realizado por movimientos populares en torno a la ciudad de La Paz para evitar la llegada de combustibles y algunos

⁴³ IHRC, *supra*, pág. 13.

⁴⁴ IHRC, *supra*, pág. 14 Entrevistas y fotos, Red Andina de Información, 15 de noviembre de 2019.

⁴⁵ Asamblea Permanente de los Derechos Humanos El Alto y APDH Achacachi – Bolivia, carta al ministro Yerko M Núñez Negrette, 13 de febrero de 2020. En la nota están listados 10 fallecidos: Devi Posto Cusi, Antonio Ronald Quispe Ticona, Clemente Eloy Mamani Santander, Joel Colque Paty, Pedro Quisbert Mamani, Juan José Tenorio Mamani, Rudy Cristian Vásquez Condori, Milton David Zenteno Girona, Edwin Jamachi Paniagua, Calixto Huanaco Aguilario. El 4 de marzo se conoció que Emilio Fernández, joven que tenía una herida y regresó a su comunidad de la provincia Loayza, falleció. Véase: <https://urgente.bo/noticia/apdh-confirma-una-und%C3%A9cima-muerte-por-los-sucesos-violentos-en-senkata>

⁴⁶ Véase: https://www.clarin.com/mundo/luis-fernando-camacho-lider-opositor-pone-jaque-evo-morales-bolivia_0_SUPdoEHQ.html



alimentos. Se trata de una modalidad de movilización social tradicional de los sectores populares de esta región. En el caso de Senkata, la protesta se dio frente a una planta de hidrocarburos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). La planta tiene una ubicación estratégica para los movimientos sociales porque abastece de gas licuado de petróleo (GLP) y gasolina a La Paz y porque se encuentra sobre la carretera que conecta El Alto con la zona metropolitana La Paz. El bloqueo del paso de camiones se ha usado históricamente como herramienta de presión y negociación con el Estado.⁴⁷

Por lo menos desde el jueves 14 de noviembre se logró bloquear la salida de cisternas y camiones.⁴⁸ Además de bloquear la salida de la planta con objetos, los manifestantes cavaron zanjas a lo largo de las principales puertas de acceso para evitar que los camiones pudieran atravesarlas.⁴⁹ Ese mismo día, el gobierno *de facto* de Áñez aprueba el decreto 4078, que determina la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de garantía del orden público y exime a sus integrantes de responsabilidad penal por hechos cometidos en ese marco.⁵⁰ El 15 de noviembre, en Cochabamba, ocurre la masacre de Sacaba, con por lo menos 9 muertos y múltiples heridos.⁵¹

A lo largo de los días, la protesta en El Alto y otros puntos de acceso a la capital empieza a provocar desabastecimiento de gas en La Paz. Se empiezan a ver reacciones en la prensa y manifestaciones por parte del gobierno auto constituido.⁵² En los días posteriores, declara la intención de negociar con los manifestantes; éstos, a su vez, exigen la retirada de las Fuerzas Armadas como condición para el fin del bloqueo.⁵³ El lunes 18 de noviembre, un cabildo abierto de juntas vecinales de El Alto aprobó la intensificación del cerco a La Paz para evitar la llegada de combustibles y algunos alimentos.⁵⁴

2.1. Despliegue del operativo

⁴⁷ Véase, International Human Rights Clinic, Human Rights Program at Harvard Law School (IHRC); University Network for Human Rights. “They shot us like animals”, Black November & Bolivia’s interim government”, julio de 2020, pág. 19

⁴⁸ <https://www.paginasiete.bo/nacional/2019/11/17/en-senkata-bloquean-con-zanjas-carburantes-escasean-en-la-paz-237634.html>

⁴⁹ https://www.clarin.com/mundo/crisis-bolivia-preocupa-escasez-combustibles-alimentos-paz_0_XnvWlp9J.html

⁵⁰ Once expertos en derechos humanos, incluida la relatora de Naciones Unidas sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Agnès Callamard, han publicado una carta declarando la incompatibilidad de este decreto con los estándares de derecho internacional de los derechos humanos. Disponible: <https://cja.org/wp-content/uploads/2019/11/Command-Responsibility-Use-of-Force-and-Invalid-Immunity-laws-in-BoliviaExec-summary.pdf>

⁵¹ El día de la masacre de Senkata había nueve muertos en Sacaba. Meses después dos personas adicionales murieron de sus heridas.

⁵² <https://www.paginasiete.bo/economia/2019/11/15/escasean-carburantes-en-la-paz-el-alto-por-conflictos-en-senkata-237466.html>

⁵³ <https://www.lavoz.com.ar/mundo/que-busca-negociar-gobierno-interino-boliviano-con-seguidores-de-evo-morales>

⁵⁴ <https://www.telam.com.ar/notas/201911/409923-militares-y-policias-logran-romper-un-bloqueo-a-una-planta-de-hidrocarburos-en-bolivia.html>



El 19 aproximadamente a las 8h de la mañana el Ejército y la policía se dirigen a la planta para custodiar la salida de 45 camiones cisterna, cargados en la esquina entre la carretera Vicente Seoane y la Carretera La Paz-Oruro. En la zona se encontraban dirigentes de movimientos sociales, vecinos auto convocados y también una enorme cantidad de personas que simplemente transitaban por el lugar, por tratarse de una zona de mucha circulación en la ciudad de El Alto y local de salida hacia La Paz. En las calles aledañas a la planta se encuentran bancos, clubes deportivos, iglesias, mercados y centros comerciales. Otras personas, aprovechando la concentración de gente, se habían acercado con heladeras para la venta ambulante.

En este contexto, y sobre la Carretera La Paz-Oruro tiene inicio el primer momento de represión para dispersar el bloqueo, sin ningún intento de negociación. Las fuerzas desplegaron carros de asalto, “caimanes”, tanquetas y helicópteros. Entre las 9 y las 11, hicieron un uso desproporcional de proyectiles y gases lacrimógenos sin ningún aviso previo. El equipo de investigación de la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Harvard (IHRC por su sigla en inglés) recopiló testimonios sobre este primer episodio en los que se revelan las altas cantidades de gas y el pánico generalizado, con personas desmayando en la calle e incluso grandes cantidades de gas en el interior de residencias cercanas; personas que se encontraban en sus casas, sin relación con las protestas, se asustaron, rompieron ventanas y corrieron a la calle.⁵⁵

⁵⁵ IHRC, *supra*, pág. 20.

Aproximadamente a las 10:30 camiones cisterna cargados de gas, diésel y gasolina habrían podido salir del complejo de YFPB en Senkata.⁵⁶ Algunos testimonios indican que los manifestantes decidieron hacer una pausa en las protestas para dejar salir a los camiones.



Tras ese primer momento del operativo y cuando bajan los gases, los relatos indican que ya había personas con impactos de balas de fuego.

A las 10:00 Ayben Huaranca, enfermero, había salido de su casa para ir a trabajar y al pasar por el local del operativo para ir a trabajar vivenció la represión y se encontró con personas gravemente heridas, a las que empezó a ofrecer los primeros auxilios.⁵⁷

Ivan Hidalgo Mejía, vendedor de refrescos, se había acercado a la zona alrededor de las 10:30 para aprovisionarse de alimentos; es uno de los heridos de bala de ese día.⁵⁸ En el testimonio que nos brindó describió cómo se da el momento represivo con gases lacrimógenos, provocando pánico generalizado. Luego de que bajaron los gases, declaró que vio acercarse una señora diciendo que había muertos y pidiendo ayuda. Al avanzar el Sr. Hidalgo Mejía por la Carretera

⁵⁶ <https://www.europapress.es/internacional/noticia-convoy-rompe-bloqueo-planta-hidrocarburos-senkata-abastecer-paz-20191119171305.html>

⁵⁷ ANEXO 2.

⁵⁸ ANEXO 3.



La Paz-Oruro para socorrer a las personas y rescatar los cuerpos, helicópteros seguían volando y se oían disparos desde ahí.

Los familiares de Clemente Eloy Mamani Santander, 23 años, declaran que el impacto de bala lo recibe por la mañana, entre las 10h y las 10h30; a partir de las 13h la familia se traslada al hospital. También los familiares de Joel Colque Patty, 22 años, dicen que le dan la bala a eso de las 10h de la mañana. Ayben Huaranca declara haber socorrido a uno de los primeros fallecidos, que podría tratarse de Clemente.

Cuando llegó el Sr. Hidalgo a la altura de la entrada Achocalla, relata haber visto un episodio de agresión contra una mujer de pollera que tenía cortadas las trenzas; la tiraron al suelo, la golpearon y patearon. Cuando se fueron los policías, se acercaron para auxiliarla y se la llevaron algunos vecinos. Luego de eso, decide regresar al lugar dónde lo esperaba su esposa y ve a un grupo numeroso de personas derribar parte del muro perimetral de la planta:

“es ahí cuando veo que había un conjunto de personas en el muro de la planta de gas de YPFB, las personas gritaban que los policías y militares habían ingresado cuerpos a la planta de YPFB ,yo paso de largo y apresuro el paso para encontrar a mi esposa, y de pronto una gran multitud empieza de manera muy rápida y desesperada a correr, las personas gritaban... ¡están disparando!!! ... ¡auxilio ... ayuda ...!!!! , y también empiezo a correr, hasta la altura del surtidor, es cuando vi tres tanques militares que bajaban por la avenida, encima de los tanques a mitad de cuerpo habían militares que disparaban a todos los que corrían”.

Es a partir de ese momento se ve una nueva escalada represiva. Integrantes de las Fuerzas Armadas dispararon con balas de plomo indiscriminadamente contra los manifestantes y demás personas presentes, desde el interior de la planta y también desde helicópteros.⁵⁹ Continúa el relato el Sr. Hidalgo:

*“y es en ese momento donde recibo el **PRIMER IMPACTO DE BALA EN LA RODILLA IZQUIERDA PROVIENTE DE LOS MILITARES QUE ESTABAN EN LOS TANQUES**, yo caigo al primer disparo y logro pararme y trato de saltar para escapar y ahí recibo el **SEGUNDO IMPACTO EN LA TIBIA DE LA PIERNA IZQUIERDA PERO ESTA VES DE BALIN DE LA MISMA TANQUETA** , el balín rebota en mi pierna, es cuando mire a la tanqueta que estaba a unos 40 metros mío y el militar, se reía del daño que había causado en mi persona, la gente gritaba herido, herido...”*

Deyvid Posto Cusi volvía con una compañera del trabajo en La Cascada del Camino Bechia cuando se cruzó con la masacre; recibe el impacto de bala alrededor de las 11h de la mañana. La compañera vio como cayó Deyvid por disparos desde un helicóptero. Le avisan al padre de su fallecimiento alrededor de las 12h. En el caso de la herida [REDACTED], una persona que brindó testimonio a la delegación argentina⁶⁰ ella afirma que la bala ingresa por la mano con la que sostenía el celular alrededor de las 11 de la mañana y que había un helicóptero cerca.

⁵⁹ ANEXO 9. EU-UPEA. Brutal represión.

⁶⁰ Esta persona escuchada por la delegación argentina no aparece en la lista de heridos de la APDH, corroborando el subregistro de casos.



Antonio Ronald Quispe Ticona sale de su casa a las 13:30 y le disparan desde un helicóptero. A las 16:30 su tío lo reconoce en la televisión, como una de las personas fallecida. En estos momentos, el enfermero Ayben Huaranca denuncia cómo las fuerzas de seguridad siguen disparando incluso a quienes se acercan para socorrer personas y recuperar los cuerpos de los fallecidos. Relata cómo se le disparó incluso a él, que vestía uniforme de personal de salud.

Pedro Quisbert Mamani, 37 años, habría recibido el disparo entre las 15h y las 15h30, de acuerdo a sus familiares. Rudy Cristian Vazquez Condori, 23 años, también fallecido en la masacre, sale de la casa entre las 15 y 15 30, y luego le avisan al padre unos vecinos que su hijo estaba herido de bala. El fallecido Milton David Gironda, 24 años habría recibido el disparo antes de las 16 horas, porque su novia le avisa al hermano que él estaba en el hospital entre las 16 y las 17 horas.

De manera coherente para una zona de tránsito de personas rodeada de comercio, iglesias, clubes, muchas de las víctimas y familiares escuchados por la delegación argentina afirman que no participaban en la protesta, sino que circulaban por la zona por razones laborales o personales.⁶¹ Testigos dicen que el fallecido Deyvid Posto Cusi volvía del trabajo; la suegra de Clemente Eloy Mamani alega que fue herido a camino de su casa, conde iba a comer luego de que la llamara diciendo que se había quedado sin dinero. Fabio Quispe Arpazi había salido de su casa por la mañana a comprar remedios cuando fue herido por los disparos. [REDACTED] había salido con el marido a comprar insumos para su kiosco de salchipapa, cuando desde un helicóptero se le dispara en la mano.

No se puede descartar que muchas de las víctimas y sus familiares hayan tenido temor a declarar que participaron en la protesta, que pertenecen a algún movimiento social o son partidarias del MAS. Eso se explica por las reiteradas declaraciones estigmatizadoras realizadas por autoridades⁶² y las humillaciones, malos tratos e incluso torturas perpetradas por miembros de las fuerzas de seguridad⁶³ en contra de apoyadores y supuestos apoyadores del MAS o de Evo Morales durante estos días, situación que persiste hasta los días de hoy. Evidentemente, ni las opiniones políticas de las víctimas, ni su afiliación partidaria o participación en movimientos sociales alteran sus derechos a la vida y a la integridad física; al contrario, los hechos represivos implican, además, claras violaciones del derecho a la libertad de reunión y asociación y a la libertad de expresión de las víctimas y de toda la sociedad, por su fuerte impacto amedrentador y disuasivo del ejercicio del derecho.

2.2. Las víctimas de la masacre⁶⁴

Al menos once personas fallecieron en la masacre. Los detalles de los casos dan cuenta de que los homicidios ocurrieron en un lapso de 4 horas, aproximadamente entre las 10h y las 18h. El

⁶¹ ANEXO 9. Matan sin piedad (video)

⁶² Ministro de Defensa, *Ministro Luis Fernando López Julio brinda conferencia de prensa*. YouTube, Nov. 19, 2019, https://www.youtube.com/watch?v=BLCDd_aJu0I.

⁶³ ANEXO 2.

⁶⁴ ANEXO 4.



uso de armas de fuego se habría concentrado en tres momentos: de 10.30 a 11.30, de 14 a 15.30 y de 16.30 a 17.

1. **Deyvid Posto Cusi, 34 años.** Volvía del trabajo en Bechia cuando se cruzó con la masacre; se calcula que recibe el impacto de bala alrededor de las 11h de la mañana y le avisan al padre alrededor de las 12h.
2. **Antonio Ronald Quispe Ticona, 24 años.** El momento del disparo puede ubicarse entre las 14h y las 15h, porque a las 13h30 salió de su casa y a las 16h30 su tío lo reconoce en la tele a su sobrino como una de las personas fallecidas.
3. **Clemente Eloy Mamani Santander, 23 años.** El impacto de bala lo recibe por la mañana, entre las 10h y las 10h30 y a partir de las 13h la familia se traslada al hospital.
4. **Joel Colque Patty, 22 años.** Estaba pasando por el lugar cuando le dan la bala a eso de las 10h de la mañana.
5. **Pedro Quisbert Mamani, 37 años.** Habría recibido el disparo entre las 15h y las 15h30.
6. **Juan Jose Tenorio Mamani, 23 años.** Llamó a la tarde para avisar a la familia que estaban disparando, por lo tanto el horario en el que recibe el impacto habría sido después de ese llamado.
7. **Rudy Cristian Vazquez Condori, 23 años.** Sale de la casa entre las 15 y 15 30, y luego le avisan al padre unos vecinos que su hijo estaba herido de bala.
8. **Milton David Gironda, 24 años** habría recibido el disparo antes de las 16 horas, porque su novia le avisa al hermano que él estaba en el hospital entre las 16 y las 17 horas.
9. **Edwin Jamachi Paniagua, 38 años.** Iba a trabajar y fue baleado en la masacre antes de las 12h de la mañana cuando la Defensoría del Pueblo ya anunciaba su muerte⁶⁵.
10. **Calixto Huanaco Aguilar, 32 años.** Su muerte se produjo el 27 de noviembre cerca de las 12h tras haber estado internado en la UTI del Hospital de Villa Dolores, conforme lo comunicó la Defensoría del Pueblo.⁶⁶
11. **Emilio Fernández.** Su muerte se produjo el 4 de marzo de 2020.⁶⁷

De acuerdo a los testimonios de los heridos también es posible ver la amplitud horaria de la represión con el uso de armas de fuego. En diversos testimonios se señaló además de la presencia de helicópteros la utilización de armas de fuego desde esos aparatos.⁶⁸ En los casos de Deyvid Posto Cusi y de Antonio Ronald Quispe Ticona, hay referencias a que la muerte es a partir de un disparo desde el helicóptero, por la trayectoria del disparo (de arriba hacia abajo).

⁶⁵ Ver <https://www.defensoria.gob.bo/noticias/defensoria-del-pueblo-evidencia-3-fallecidos-tras-operativo-policial-militar-en-el-alto-y-pide-desmovilizacion-militar>

⁶⁶ <https://www.laizquierdadiario.com.bo/Suman-muertos-del-golpe-por-Masacre-de-Senkata>

⁶⁷ <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/otra-victima-violencia-senkata-fallece-suman-11-muertes/20200305232405754894.html>

⁶⁸ ANEXO 9. Matan desde helicópteros (video).

ANEXO 9. Matan en Senkata (video).

ANEXO 9. Disparos (video)

ANEXO 9. Panorama y helicóptero (video)



Según dos testigos, Antonio recibió los disparos al intentar cubrir a dos personas de las balas que venían de un helicóptero.⁶⁹

Respecto de los heridos, la lista más actualizada tiene los nombres de 72 víctimas. Por lo menos una persona entrevistada por la delegación argentina no se encuentra nombrada. Numerosos testimonios dan cuenta de que, con posterioridad a la masacre, las fuerzas de seguridad pasaban por los centros de atención a la salud amedrentando a las víctimas y, en algunos casos, llevándolas detenidas. Por esa razón, muchas de las personas heridas no acudieron al hospital o no quisieron tener su nombre incluido en las listas elaboradas por organizaciones de la sociedad civil.

El tramo de la Carretera La Paz-Oruro lindero a la lateral de la planta de YPFB es muy extenso, de aproximadamente un kilómetro, siendo una zona de mucha amplitud. Eso quiere decir que probablemente hubo una frecuencia de disparos con armas letales altísima, capaz de victimar a aproximadamente un centenar de personas.

2.3. Traslado de cuerpos y heridos

Las víctimas escuchadas por el CELS reportaron la ausencia de ambulancias u otro sistema de traslado de heridos. En video en vivo de la RT-Noticias de las 14h de la tarde, el enfermero Ayben Huaranca⁷⁰ afirmaba ser el único que realizaba atención en el local tras 2 horas de que el conflicto se instalara.⁷¹ El Sr. Huaranca hoy se encuentra detenido, acusado de terrorismo y sedición.⁷² El transporte a los centros de salud se improvisó con autos que pagaban entre heridos o con la asistencia de vecinos. Según la mayoría de los testimonios, la atención de salud fue negada o muy limitada.

- En el caso del fallecido Edwin Jamacini Paniagua, testimonios afirman que no fue atendido por salud pública porque los militares lo impidieron.
- Joel Colque Patty murió desangrando, sin atención médica.
- El herido [REDACTED] estuvo sangrando entre 11h30 y 13h hasta lograr atención médica: le negaron atención en el centro de atención de la comunidad y lo discriminaron en el hospital Hulani.

Algunos recibieron una atención médica muy precaria en el lugar, como en el caso del herido [REDACTED], que dice que había un enfermero – probablemente Huaranca – que le dio inyecciones y eso lo mantuvo estable, hasta que llegó al hospital. En la mayoría de los casos la asistencia provino de los propios vecinos que aplicaron maniobras improvisadas.

La gestión de los cuerpos también fue completamente inadecuada. A lo largo del operativo, los militares impedían que las personas se acercaran a los cuerpos de los fallecidos, lo que generó

⁶⁹ IHRC, *supra*, pág. 21. ANEXO 2.

⁷⁰ ANEXO 2.

⁷¹ ANEXO 9. RT Noticias em vivo. Actualidad_public (video)

⁷² ANEXO 2.



el temor de que se los desapareciera.⁷³ No se tomaron medidas adecuadas para su traslado, ni para garantizar la realización de las autopsias.⁷⁴ En algunos casos, como de Antonio Ronald Quispe⁷⁵, los cuerpos se llevaron a la iglesia, que funcionó como una especie de morgue. Según testigos, allí se habría hecho incluso la autopsia de algunos de los cuerpos.

Asimismo, la atención que requerían las víctimas no estaba alcanzada por seguro de salud alguno. El sistema universal de salud les permitía cubrir los medicamentos, pero las transfusiones, las intervenciones quirúrgicas, así como los elementos necesarios para aquellas o los clavos, plaquetas y demás instrumentos que permitirían la reconstrucción de huesos dañados u otras consecuencias en el cuerpo, tenían que ser abonados por las propias familias.

Todas las familias se endeudaron con vecinos, amigos, con los propios sistemas de salud, o con los bancos. A la vez, el pago de estos servicios, costos o materiales tiene que hacerse antes de las intervenciones lo que resultó en demoras de atención que tuvo graves consecuencias para las víctimas. En todos los testimonios, ya sean de familiares de personas fallecidas o personas heridas, este es uno de los puntos de mayor preocupación: a todos les cuesta mucho poder cubrir estos costos. Muchas de las personas que resultaron heridas o asesinadas eran sostén de familias, por lo que, como consecuencia obvia del fallecimiento o de las heridas, no podrán afrontar jamás esos gastos.

- En el caso del fallecido Clemente Eloy Mamani Santander, llegó en taxi al hospital a eso de las 14h. Necesitaba operación, pero sólo cerca de las 19h les avisaron de los costos para ser atendido. Les pidieron 1.200 bolivianos para la transfusión.⁷⁶ A eso de las 22h40 logran entregar el monto solicitado y les piden otros 450 bolivianos. No se realizó la operación y a las 11h05 de la noche falleció.
- La herida [REDACTED]⁷⁷ recibió una bala en la mano, lo que le fracturó a 3 huesos. Para poder reconstruir la mano es necesario hacer un implante con los huesos de la cadera y esto cuesta 5000 bolivianos.
- Los familiares del herido [REDACTED] tuvieron que disponer de por lo menos 20.000 bolivianos para su operación y tratamiento.

2.4. El Estado niega la responsabilidad y distorsiona los hechos

Respecto de los hechos, las autoridades presentaron una versión de los hechos que no tiene correspondencia con los numerosos testimonios de las personas presentes, ya sean manifestantes que participaban en el bloqueo o simplemente vecinos que transitaban por la zona. El mismo 19 de noviembre, el ministro de Defensa Fernando López Julio dijo que entre las

⁷³ Véase cómo los militares custodian el cuerpo de uno de los primeros fallecidos, impidiendo que las personas se acerquen, en el siguiente video: <https://www.facebook.com/Radio-Atipiri-Oficial-236347476491304/videos/649839342214624/>.

⁷⁴ ANEXO 9. Militares le dicen a una mujer que retire ella misma el cuerpo de su familiar.

⁷⁵ Testimonios recibidos por la Delegación Argentina.

⁷⁶ El sueldo mínimo en Bolivia es \$ 2.122 bolivianos, de acuerdo al DS 3888

⁷⁷ ANEXO 10.



9 y las 11:30 de la mañana el operativo militar fue “pacífico, ordenado y sin consecuencias”. En ese momento, según el ministro, “hordas” decidieron voltear paredes e ingresar a la planta de Senkata “con cachorros de dinamita”, quemar vehículo y robar garrafas de gas. La búsqueda de estigmatizar a los manifestantes sigue. Según López, estos individuos “probablemente están pagados y alcoholizados” y “reflejan lo peor de nuestra sociedad”. Dijo, asimismo, que “del Ejército no salió un solo proyectil” y que “las Fuerzas Armadas se mantienen con la premisa de diálogo permanente”⁷⁸.

No solamente es cabalmente falsa la versión de que no habría habido disparos por parte del Ejército, como también lo es que el operativo haya sido pacífico hasta las 11:30. Mediante testimonios de familiares, se pudo reconstruir que los primeros tres fallecidos, Clemente Eloy Mamani Santander, 23 años; Joel Colque Patty; y Deyvid Posto Cusi, recibieron los impactos de bala entre las 10 y las 11:00 de la mañana. Es decir, se hizo uso de munición letal desde el inicio del operativo.

El episodio del muro ocurre cuando ya había varias víctimas fatales y heridos de bala y había temor por la posibilidad de desaparecimiento de los cuerpos. Numerosos testimonios coincidieron en que se forzó este ingreso porque las fuerzas estatales estarían manteniendo personas detenidas en el interior de la planta.⁷⁹ La IHRC recibió el testimonio de una persona que estuvo ocho horas detenida en la planta y habría visto a otras personas detenidas, a una persona herida y posiblemente muerta.⁸⁰

La versión de que los manifestantes usaron explosivos, a su vez, nunca fue demostrada. No se presentó ninguna evidencia de la existencia de dinamitas en la protesta. De hecho, el video del momento de destrucción del muro muestra que este se cayó con la fuerza física de un gran número de personas contra la pared.⁸¹ Según representantes en la fiscalía que investigan los hechos de Senkata, no encontraron ningún cartucho de dinamita⁸². Otra de las alegaciones que deslizó el ministro en la conferencia de prensa del 19 de noviembre es que tenían el objetivo explotar la planta de gas.⁸³ Pero no se ha demostrado en ningún momento, ni ese día, ni en los días anteriores que la protesta tuviera este objetivo. No existe ninguna evidencia de la portación de explosivos o de armas de fuego.

Finalmente, la amplitud horaria de la represión es grande; los primeros fallecidos reciben los impactos de bala alrededor de las 10:30, los últimos, entre las 16:00 y las 17:00. Las autoridades no solo denegaron e impidieron el auxilio médico a las primeras víctimas, como no tomaron

⁷⁸ Véase, Ministro de Defensa, *Ministro Luis Fernando López Julio brinda conferencia de prensa*. YouTube, Nov. 19, 2019, https://www.youtube.com/watch?v=BLCDd_aJu0I.

⁷⁹ Delegación argentina, *supra*, pág. 19. ANEXO 1.

⁸⁰ IHRC, *supra*, pág. 21. ANEXO 2.

⁸¹ Página siete, *Derriban la pared de la planta de YPF en Senkata y reportan un muerto*, YouTube, 19 nov 2019- <https://www.youtube.com/watch?v=pU-8D5dKXd0&feature=youtu.be>

⁸² IHRC, *supra*. ANEXO 2.

⁸³ Véase, Ministro de Defensa, *Ministro Luis Fernando López Julio brinda conferencia de prensa*. YouTube, Nov. 19, 2019, https://www.youtube.com/watch?v=BLCDd_aJu0I.



ninguna medida para hacer cesar la violencia, promover el diálogo y de-escalar las tensiones; siguieron reprimiendo a lo largo de varias horas con armas de fuego, provocando una masacre.

2.6. La violencia continuó después de la masacre

Según testimonios recogidos en los centros de salud, las víctimas con heridas graves causadas por los disparos de las fuerzas de seguridad y militares fueron tratadas despectivamente y hasta hostigadas por los médicos y enfermeros. Afirman que los médicos llegaron a decirles: “Ahora los tenemos que salvar a ustedes, bloqueadores” o “Ustedes por 50 bolivianos bloquean, y por eso ahora están aquí”, “Si son de Senkata cuando le den alta les van a estar esperando la policía”.

Hubo casos en los que los médicos denunciaron a las víctimas a la policía y las víctimas también han reportado la presencia de personal policial de civil que les tomó testimonio y buscaba detenerlos en ese contexto.

- El herido [REDACTED] recibió un disparo en el pie y quedó más de una semana sin atención médica. Cuando finalmente fue al hospital le detectaron necesidad de ser operado. Afirma que lo quisieron detener allí y tuvo que huir sin operarse.
- El herido [REDACTED] afirma que a los 2 días de internado policías civiles quisieron sacarlo para detenerlo.

Es decir, el lugar de atención de salud se convirtió en otro problema para aquellos que habían sido alcanzados por impactos de balas: los efectos del operativo de represión se extendieron a otros ámbitos.

Días después de los hechos de la masacre se organizó una marcha y cortejo fúnebre de los familiares de las víctimas que bajó del Alto en dirección a La Paz. En la Av. Camacho los militares impidieron el pasaje de este grupo. Tras negociación habilitaron que siguieran su camino por un pasaje estrecho, pero no avisaron que la policía venía por detrás. Les atacaron a quema ropa con bombas de gas y armas menos letales.⁸⁴

3. Sacaba y Senkata: falta de avances en las investigaciones; intimidación a testigos

El 16 de noviembre la fiscalía de Cochabamba inició cuatro investigaciones sobre la violencia ocurrida en Sacaba. La primera, respecto de los homicidios (art. 251 del código penal boliviano), a cargo de la fiscal Lizeth Martínez de Sacaba. La segunda, por lesiones graves y gravísimas, a cargo del fiscal Giovanni Campos, también de Sacaba. La tercera y cuarta fueron investigaciones criminales en contra de manifestantes, basada en la denuncia de un informante, y respecto de bienes del Estado por daños ocasionados. Todas las causas quedaron bajo la supervisión del fiscal Richard Villaca. El 5 de febrero, se ha informado que las dos causas contra los manifestantes fueron cerradas por falta de pruebas. Las dos primeras fueron unificadas, por lo que hoy solo hay una causa abierta sobre la masacre, siendo el Dr. Villaca el principal fiscal a cargo; la fiscal Martínez sigue integrando la comisión de fiscales.⁸⁵

⁸⁴ ANEXO 9. Telesur, Bolivia – policías reprimen.

⁸⁵ Entrevista de la Red Andina con personero de la fiscalía de Sacaba el 5 de febrero de 2019



En el caso de Senkata, están a cargo de la investigación los fiscales Jhoel Ramos Galindo e Ivan Cernadas, de la Fiscalía Especializada de Delitos contra la Vida de la ciudad de El Alto.

En los días inmediatamente posteriores a los hechos, en ambos casos se han identificado irregularidades en las investigaciones, como la destrucción de pruebas y las amenazas a testigos y víctimas.

En Sacaba, según los testigos entrevistados, las fuerzas estatales destruyeron pruebas. Dos testigos que no participaron de la marcha declararon haber visto fuerzas estatales lavando la sangre que cubría las calles utilizando un tanque equipado con un cañón de agua y una manguera.⁸⁶ Dichos testigos también observaron a agentes de fuerzas estatales recogiendo casquillos de balas del suelo y limpiando el área.⁸⁷

Se han señalado asimismo problemas en la entrega de los protocolos de autopsia a los familiares de los fallecidos. Se les interpuso toda una serie de obstáculos burocráticos e ilegales: ellos debían presentar una solicitud mediante un memorial, además de someterse a un registro que permitiría que fueran citados a declarar y también a que fueran ellos mismos investigados por “participar en alzamiento armado”.⁸⁸

Asimismo, por fuera de cualquier protocolo, representantes de la fiscalía exigieron que las personas presentes en la masacre entreguen sus teléfonos y los registren en la fiscalía, supuestamente para someterlos a una pericia tecnológica que permitiría considerar las evidencias en el proceso investigativo. En el caso de que no lo hicieran, expresó el asistente de la Fiscalía de Sacaba, dichas evidencias no tendrían valor alguno.⁸⁹

Además, hubo problemas con los informes balísticos y la desaparición de evidencia. En el expediente del caso solo constan tres pruebas de balística, todas indicando la presencia de balas de bajo calibre.⁹⁰ En conversaciones de la AIN con la fiscalía, los fiscales han insistido en que sólo se había podido recuperar tres balas. Sin embargo, los testimonios de las víctimas e informes médicos indican la existencia de un número mucho mayor de proyectiles.⁹¹ El 12 de diciembre el director del Hospital Viedma, donde atendieron los casos más graves de Sacaba, Dr. Juan José Mendoza, confirmó que proyectiles y otras evidencias que se recogieron en el lugar de los hechos habían sido entregados al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) como resultado de un requerimiento fiscal.⁹² Un proyectil extraído de uno de los heridos en la clínica Arévalo de Sacaba hasta la fecha no ha sido solicitado por el instituto forense. En esa clínica se atendió a varios heridos con impactos de bala.

⁸⁶ IHRC, *supra*, pág. 27

⁸⁷ *Idem*.

⁸⁸ Entrevista de la Red Andina con personero de la fiscalía de Sacaba 28 de noviembre de 2019

⁸⁹ *Ibid*.

⁹⁰ ANEXO 7, parte I - Pág. 287 a 324.

⁹¹ Video-entrevista con Antonio Cruz Ramírez con la Red Andina de Información, Entrevista de la Red Andina 9 de febrero de 2020.

⁹² Entrevista de la Red Andina, 12 de diciembre de 2019; ANEXO 7



Por su parte, el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) emitió protocolos de autopsia incompletos, a pesar de una demora de más de doce días; muchos no tienen estudios de balística o referencia a los proyectiles extraídos en centros de salud, a la distancia del disparo y otros elementos fundamentales para determinar la verdad sobre los hechos.⁹³

En Senkata, la viuda de uno de los fallecidos dijo que después de la autopsia de su marido, no se identificó la bala, tipo de arma o cómo fue el disparo. No le dejaron ver la bala que extrajeron de su cuerpo, la llevaron y le dieron sólo un certificado de defunción.⁹⁴ El familiar de otro fallecido en Senkata dijo que le extrajeron al cuerpo una bala de la cabeza. Le dijeron que fue de corta distancia, no una bala de larga distancia, pero no le dejaron tomar fotos a la bala color cobre.⁹⁵

El dato más relevante sobre el estado de cosas respecto de las masacres de Sacaba y Senkata es, sin embargo, la intimidación constante a las y los testigos. Discursos estigmatizantes y criminalizantes fueron proferidos por las autoridades políticas, por médicos y personal de salud en el contexto de la atención de las víctimas y en los medios de comunicación. Más grave aún, se han llevado a cabo detenciones arbitrarias de testigos. El enfermero Ayben Huaranca, que estuvo auxiliando a los heridos de la masacre de Senkata, fue detenido pocos días después de los hechos y permanece hasta la fecha arbitrariamente detenido en domiciliaria, acusado de sedición y terrorismo; hemos presentado recientemente una denuncia sobre su caso al Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Detención Arbitraria.⁹⁶

Desde los momentos posteriores a las represiones, las fuerzas de seguridad visitaron los centros de atención a la salud para hostigar y amedrentar a las víctimas y testigos. Esto fue afirmado por numerosos testigos y confirmado por al menos un profesional de salud que temía represalias.⁹⁷ La policía también siguió hostigando a vecinos de la zona de Senkata en la semana siguiente a los hechos, por ejemplo visitando una escuela secundaria y tratando de identificar, mediante fotografías, a estudiantes que hubieran estado presentes en la protesta.⁹⁸

En definitiva, luego de siete meses las víctimas de ambas masacres no han tenido acceso a ninguna forma de reparación, y menos aún han visto respetado su derecho a la verdad y a la justicia.

Las víctimas de Sacaba han podido constituir abogado, el Dr. Ricardo Leclere, contratado por las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, organización sindical agraria de los productores de coca. Las víctimas aclaran haber sido escuchadas en el proceso. Es destacable que, aunque nueve semanas después de los hechos, se hayan realizado el mes de enero seis pericias para determinar la dirección de los disparos. La comisión a cargo estuvo conformada por la fiscal Martínez, la representante de la Defensoría del Pueblo, Dra. Marioli Álvarez, el Director de IDIF,

⁹³ ANEXO 6.

⁹⁴ IHRC, *supra*, pág. 27

⁹⁵ *Idem*.

⁹⁶ ANEXO 2.

⁹⁷ IHRC, *supra*, pág. 31.

⁹⁸ *Idem*.



Dr. Andrés Flores, personas afectadas y personal policial. Si bien les prohibieron sacar fotos, hubo acompañamiento de las víctimas y organizaciones de sociedad civil.⁹⁹ Estos estudios habrían demostrado que todos los disparos se han realizados desde el puente, dónde estaban las fuerzas armadas y policiales.

Por otro lado, la policía se ha negado a colaborar con las investigaciones, inclusive desde el rol formal que tienen en los procesos penales. Los militares tampoco han respondido a ninguno de los pedidos de la fiscalía.¹⁰⁰ El Defensor del Pueblo Nelson Cox ha enviado un pedido formal a la policía y al Ejército pidiendo información sobre el operativo de Sacaba, buscando identificar a los comandantes del operativo, las unidades movilizadas y las armas que portaban, pero ni la policía ni los militares le respondieron.¹⁰¹

En el caso de Senkata, algunas de las víctimas están representadas por un abogado de la APDH de El Alto, pero no son todas. Recibimos relatos de falta de notificación a las víctimas sobre el desarrollo de la investigación. Los fiscales han solicitado los detalles del armado del operativo del día de la masacre, pero el Ejército no los compartió alegando secreto militar. Se intentó entonces conseguir la información mediante una orden judicial; el juez dio a las Fuerzas Armadas 24hs para responder al pedido, pero dos semanas después no había respuesta. La investigación se ha suspendido por completo en función de la pandemia por Covid-19, y no se han realizado pericias o de una reconstrucción de los hechos en el local de la masacre, ni estudios balísticos.

4. Anexos

Anexo 1. Informe de la Delegación argentina en solidaridad con el pueblo boliviano, 2019.

Anexo 2. Denuncia al GT sobre Detención Arbitraria – Ayben Huaranca vs. Bolivia, agosto de 2020.

Anexo 3. Testimonio de Ruben Ivan Hidalgo Mejía tomado en julio de 2020.

Anexo 4. Asamblea Permanente de los Derechos Humanos El Alto y APDH Achacachi – Bolivia, carta al ministro Yerko M Núñez Negrette, 13 de febrero de 2020 (lista de fallecidos y heridos en Senkata hasta febrero de 2020).

Anexo 5. International Human Rights Clinic (IHRC), Human Rights Program at Harvard Law School; University Network for Human Rights. “They shot us like animals”, Black November & Bolivia’s interim government”, julio de 2020 Resolución del 11 de diciembre de 2019.

Anexo 6. Autopsias de los nueve primeros fallecidos en Sacaba.

Anexo 7. Expediente del caso, fiscalía de Sacaba.

⁹⁹ <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200121/idif-hace-6-pericias-determinar-direccion-balas>

¹⁰⁰ ANEXO 7, parte I pág. 57 a 59; 71 a 73.

¹⁰¹ IHRC, *supra*. Pág. 28-29. ANEXO 2.



Anexo 8. Audios – entrevistas realizadas por la Red de Formación Andina (AIN) sobre la masacre de Sacaba.

Anexo 9. Videos de la masacre de Senkata.

Anexo 10. Testimonio Nelly Quispe Villca.

5. Petitorio

En atención a lo anterior, solicitamos a la Relatora que declare la responsabilidad del Estado Plurinacional de Bolivia por las ejecuciones extrajudiciales y las demás violaciones contra la integridad física cometidas en las masacres de Sacaba y Senkata; por las amenazas, persecución y detención arbitraria de testigos, víctimas y familiares; y por el incumplimiento de sus obligaciones en materia de derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Las organizaciones firmantes solicitan a que se demande al Estado Plurinacional de Bolivia iniciar los procedimientos adecuados para asegurar que las víctimas accedan a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición. Esto implica que los autores, patrocinadores, organizadores y cómplices de las masacres rindan cuentas por sus acciones.

Finalmente, solicitamos a la Relatora sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias que viajen a Bolivia para acompañar personalmente el avance de las investigaciones de las violaciones denunciadas en este informe.